

ADDENDA N° 001

AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y LA ALIANZA FRANCESA DE LIMA

Conste por el presente el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebran de una parte, la Biblioteca Nacional del Perú, con RUC N° 20131379863, con domicilio legal en Av. de la Poesía N° 160, San Borja, Perú, debidamente representada por su Director Nacional, Doctor Hugo NEIRA SAMANEZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 06519128, en adelante **EL BENEFICIARIO**; y de la otra parte la Alianza Francesa de Lima, con RUC N° 20110401796 y domicilio legal en Av. Arequipa N° 4595, Miraflores, representada por su Presidente, Señor Iván DIBÓS MIER, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09136216, en adelante **LA ALIANZA**; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

Con fecha 25 de abril de 2007, **LA ALIANZA** y **EL BENEFICIARIO** suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional.

CLÁUSULA SEGUNDA.- DE LAS MODIFICACIONES

En aplicación de lo establecido en la cláusula tercera del convenio es necesario modificar el mismo, en ese sentido las partes acuerdan ampliar a partir de la suscripción de la presente Addenda el plazo del Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito entre **EL BENEFICIARIO** y **LA ALIANZA** hasta el 30 de abril de 2009, pudiendo extenderse el mismo, previa solicitud de cualquiera de las partes y la aceptación de las mismas.

CLÁUSULA TERCERA.- DE LA VIGENCIA

Quedan vigentes los demás términos establecidos en el Convenio Original de Cooperación Interinstitucional y la presente Addenda celebrado entre **EL BENEFICIARIO** y **LA ALIANZA**.

La presente Addenda se suscribe en dos ejemplares con igual valor, en la ciudad de Lima, a los 30 días del mes de Abril de 2008.

HUGO NEIRA SAMANEZ
DIRECTOR NACIONAL
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

IVÁN DIBÓS MIER
PRESIDENTE
ALIANZA FRANCESA DE LIMA



V'B° ASESORIA LEGAL
ALIANZA FRANCESA DE LIMA

V'B° DIRECCION ACADEMICA
ALIANZA FRANCESA DE LIMA